

Huellas de *Aparecida* en *Evangelii gaudium*: «La dulce y confortadora alegría de evangelizar»

Santiago Madrigal, SJ

Por algunos testimonios nos consta que cuando se estaba elaborando la conclusión del *Documento de Aparecida*, el entonces cardenal Bergoglio, que actuaba como presidente de la comisión encargada de su redacción, solicitó que la frase «la dulce y confortadora alegría de evangelizar» fuera incluida en las reflexiones finales¹.

En realidad, esta cláusula es una frase de la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* (n. 80) de Pablo VI, fruto de la celebración del Sínodo de los Obispos dedicado a la evangelización (1974). Además este lema se lee en el segundo título de la exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (nn. 9-13). Por otro lado resulta que el título del texto programático del Papa argentino encierra un guiño hacia otro documento de Pablo VI, *Gaudete in Domino*, que se cita desde los primeros compases y permite completar el título del escrito de Francisco: la alegría del Evangelio. Estos datos anecdóticos, que hablan de la admiración del Papa Francisco hacia el beato Pablo VI y hacia su magisterio, ofrecen una primera huella, quizás la más sustantiva, del *Documento de Aparecida* (en adelante, DA)² en la exhortación apostólica *Evangelii gaudium*.

En otras palabras: la cláusula «la dulce y confortadora alegría de evangelizar», que preside estas reflexiones, señala una profunda conexión entre estos dos documentos. Siendo docente de teología pastoral el jesuita Bergoglio afirmó que la exhortación apostólica postsinodal del Papa Pablo VI no había sido aún superada y que seguía siendo un punto de referencia. Estas páginas quieren explicitar esta conexión, rastreando la impronta que la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe ha dejado en el documento programático del Papa Francisco. Antes de proceder a una lectura esencial de este texto quisiera hacer dos consideraciones preliminares: en primer lugar voy a subrayar el carácter programático de *Evangelii gaudium*; en segundo lugar, recordaremos el significado de las llamadas conferencias generales del episcopado latinoamericano, en cuya secuencia la de Aparecida ocupa el quinto lugar.

1. La naturaleza programática de *Evangelii gaudium*

La exhortación apostólica *Evangelii gaudium* está concebida como una invitación a «una nueva etapa evangelizadora marcada por la alegría» y quiere señalar «caminos para la marcha de la Iglesia en los próximos años» (EG 1). Estamos, como se dice expresamente un poco después, ante un escrito «programático» (EG 25). Los últimos papas han establecido la costumbre de iniciar

¹ Así lo refiere C. M. GALLI, «La teología pastoral de Aparecida, una de las raíces latinoamericanas de *Evangelii gaudium*»: *Gregorianum* 96/1 (2015) 46.

² V CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE, *Discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida. “Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida” (Jn 14,6). Documento Conclusivo. Aparecida*, 13-31 de mayo de 2007, Ed. San Pablo, Bogotá 2007.

su ministerio exponiendo las líneas fundamentales de su pontificado en una encíclica. En este sentido recordemos la *Ecclesiam suam* del beato Pablo VI y la *Redemptor hominis* de S. Juan Pablo II. Pero la primera encíclica firmada por Francisco fue *Lumen fidei*, un texto originalmente escrito por Benedicto XVI para completar su trilogía sobre las virtudes. Francisco asumió este trabajo como algo propio, limitándose a realizar «algunas aportaciones» (cf. LF 7). Dicho de otra manera: el primer documento de Francisco no contenía su propio programa, que hay que buscar en su segunda publicación: la exhortación apostólica *Evangelii gaudium*.

La exhortación apostólica viene siendo el tipo de documento magisterial utilizado por los papas para presentar de forma sistemática las proposiciones que elaboran los obispos tras la celebración de un Sínodo. El antecedente de esta exhortación ha sido la XIII Asamblea ordinaria del Sínodo de los obispos, dedicada a «La nueva evangelización para la transmisión de la fe» (7-28 de octubre 2012). En su primera proposición los padres sinodales pedían una reflexión al Papa. Un año más tarde, el 24 de noviembre de 2013, al concluir el Año de la fe, Francisco firmaba la exhortación apostólica *Evangelii gaudium*. Ahora bien, Francisco ha dado respuesta a la petición, pero excede los límites del género elegido: en lugar de limitarse a las conclusiones sinodales, ha querido formular su propia propuesta (EG 16). «Al hacerlo —afirma— recojo la riqueza de los trabajos del Sínodo», pero la distancia tomada por Francisco respecto a las propuestas del Sínodo se reflejaría en estos dos aspectos: el hecho de que la exhortación no se califique como «postsinodal»³, y la discreta presencia de la cláusula «nueva evangelización» que fue central en el Sínodo.

En otro lugar he intentado situar el proyecto renovador y el programa del Papa Francisco de «una Iglesia en salida» en el proceso de recepción del impulso misionero del Concilio Vaticano II⁴, mostrando su engarce con el magisterio posconciliar sobre la evangelización, en particular con la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* de Pablo VI, que presenta a Jesucristo como «el primero y el más grande evangelizador» (EN 9, citado en EG 12), y, seguidamente, con la encíclica *Redemptoris misio* (1990), de S. Juan Pablo II. Ahí se nos recordaba que la actividad misionera es «el mayor desafío para la Iglesia» (EG 15).

Ésta era asimismo la convicción de los obispos latinoamericanos reunidos en Aparecida, que ha sido retomada en la exhortación *Evangelii gaudium*: es necesario pasar «de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera» (DA 370; citado en EG 15). Quiere ello decir que este programa de renovación trazado por el Papa argentino para la Iglesia universal viene troquelado en los moldes de la recepción latinoamericana del Concilio, siguiendo los pasos de las conferencias generales de su episcopado: Medellín (1968), Puebla (1979), Santo Domingo (1992) y, finalmente, Aparecida (2007).

³ Cf. V. M. FERNÁNDEZ – P. RODARI, *La Iglesia del papa Francisco. Los desafíos desde Evangelii gaudium*, San Pablo, Madrid 2014, 10-11. Véase: C. M. GALLI, *Dios vive en la ciudad. Hacia una nueva pastoral urbana a la luz de Aparecida y del proyecto misionero de Francisco*, Ágape, Buenos Aires ³2014, 347-368: «Epílogo: la *Evangelii gaudium* en el proyecto misionero de Francisco».

⁴ S. MADRIGAL, La «Iglesia en salida»: la misión como tema eclesiológico: *Revista Catalana de Teologia* 40/2 (2015) 425-458.

Al hilo de estas líneas de fuerza se explica el desafío lanzado desde *Evangelii gaudium* y cuya clave de bóveda es la «conversión misionera para la reforma de la Iglesia». El programa de Francisco se puede condensar en esta frase: «Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización» (EG 27). Y comenta Víctor Fernández:

«Aparecida fue para Bergoglio un fuerte descubrimiento de la vocación misionera de la Iglesia, de la necesidad de volver a poner a la Iglesia en salida. Es lo que Juan Pablo II había dicho en *Redemptoris missio*, donde recordó que el anuncio del Evangelio a los que están alejados “es la tarea primordial de la Iglesia” (RM 34), que la actividad misionera es “el mayor desafío para la Iglesia” (RM 34) y que “la causa misionera debe ser la primera” (RM 86). Cuando Juan Pablo II dijo estas cosas no lo escuchamos. Pero Aparecida se tomó en serio que salir a buscar a los alejados es *el paradigma de toda la obra de la Iglesia*»⁵.

2. La recepción latinoamericana del Vaticano II: de Medellín a Aparecida

Vamos a la segunda consideración anunciada más arriba y situemos la V Conferencia general del episcopado latinoamericano en la secuencia cronológica de las que la han precedido. Estas conferencias generales son jornadas de reflexión sobre la situación social y eclesial del continente para intentar ofrecer una respuesta como Iglesia latinoamericana. Las cuatro conferencias anteriores propusieron líneas pastorales comunes para América Latina y el Caribe. Recordemos brevemente este itinerario para precisar los presupuestos sobre los que trabaja Aparecida.

El primer eslabón de la cadena de conferencias generales del episcopado de América Latina lo constituye la reunión celebrada en Río de Janeiro, en 1955, en tiempos de Pío XII, ya antes de la celebración del Concilio Vaticano II. El fruto de aquella primera conferencia fue la creación del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM). En el desarrollo interno del Vaticano II la Iglesia de América Latina hizo notar su presencia corporativa a través del CELAM, de la mano de dos de sus representantes más eximios, el brasileño Helder Câmara y el chileno Manuel Larraín, enrolados en la marcha del llamado grupo *Iglesia de los pobres*, aglutinados en torno al mensaje lanzado por el cardenal Lercaro acerca de la Iglesia de los pobres, y muy preocupados por llevar al aula los problemas de los pueblos subdesarrollados en la línea de la constitución pastoral *Gaudium et spes*⁶.

Sin duda, como ha recordado *a posteriori* el panameño Marcos McGrath, la celebración del Concilio ayudó mucho a la formación de la conciencia del pueblo latinoamericano⁷. También a la hora de la recepción del Vaticano II el CELAM ha

⁵ V. M. FERNÁNDEZ – P. RODARI, *La Iglesia del papa Francisco*, o.c., 48-49.

⁶ S. MADRIGAL, *Protagonistas del Vaticano II: galería de retratos y episodios conciliares*, BAC, Madrid 2016, 357-402.

⁷ M. MCGRATH, «La creazione della coscienza di un popolo latinoamericano. Il CELAM ed il concilio Vaticano II», en M. T. FATTORI – A. MELLONI (eds.), *L'evento e le decisioni. Studi sulle dinamiche del*

venido desempeñando un papel de guía, asumiendo la tarea de emprender una reflexión y una acción pastoral específica en el continente latinoamericano. Con este objetivo de hacer propio el mensaje conciliar y de aplicarlo a sus comunidades empezó a preparar la segunda conferencia general de los obispos de Latinoamérica, que tuvo lugar en Medellín (1968)⁸.

Para aquel momento el Papa Montini había redactado (1967) la encíclica *Populorum progressio*, un documento pensado para las situaciones de los países del tercer mundo. Este texto no pasó desapercibido en Latinoamérica; su lema, el desarrollo es el nuevo nombre de la paz, caló hondo en Medellín e impulsó una reflexión teológica que acogía el mensaje del Vaticano II desde la honda preocupación por la justicia. A juicio de J. Sobrino, Medellín representa «un modelo privilegiado de recepción del concilio por parte de una Iglesia local»⁹. En aquella *recepción creativa* la Iglesia latinoamericana quiso tener «el rostro de una Iglesia auténticamente pobre, misionera y pascual, desligada de todo poder temporal y audazmente comprometida en la liberación de todo el hombre y de todos los hombres». Si el Concilio pedía «ir al mundo», Medellín daba un paso más radical: «ir a los pobres». Por ello, intentó impulsar «una nueva evangelización y una nueva catequesis», una conversión de las personas y una transformación de las estructuras. Esta concreción del concilio venía exigida por la doble realidad de un continente mayoritariamente pobre y cristiano. Aquella perspectiva de Medellín encontró un respaldo en los sínodos romanos, tanto el dedicado al tema de la justicia en el mundo (1971) como el de la evangelización (1974), que desembocó en *Evangelii nuntiandi* (1975). Merece la pena detenerse un poco en este texto que, como ya hemos indicado al principio, ha encontrado hondas resonancias en el pensamiento eclesiológico y en la reflexión pastoral del actual Papa.

A los diez años de la clausura del Vaticano II, tras la celebración de la III Asamblea General Ordinaria del Sínodo de Obispos, vio la luz la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* de Pablo VI (1975), que asocia el mensaje de la evangelización y de la liberación. El fundamento de la teología de la misión propuesta en *Evangelii nuntiandi* es el ministerio concreto de Jesús y su predicación del reino/reinado de Dios, de manera que esta predicación define toda la misión de Jesús (EN 6), siendo él mismo «el primer y el más grande evangelizador» (EN 7). Por tanto, el Cristo evangelizador sirve de modelo a la Iglesia evangelizadora. De este modo se produce una identificación entre evangelización y misión, porque «la tarea de la evangelización de todos los hombres constituye la misión esencial de la Iglesia (...) Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar» (EN 14).

concilio Vaticano II, Il Mulino, Bolonia 1997, 135-142. S. SCATENA, *In populo pauperum. La Chiesa latinoamericana dal Concilio a Medellín (1962-1968)*, Il Mulino, Bolonia 2008.

⁸ G. GUTIÉRREZ, «La recepción del Vaticano II en Latinoamérica. El lugar teológico “La Iglesia y los pobres”», en G. ALBERIGO - J. P. POSSUA (eds.), *La recepción del Vaticano II*, Cristiandad, Madrid 1987, 213-237.

⁹ J. SOBRINO, «El Vaticano II y la Iglesia en América latina», en C. FLORISTÁN - J.J. TAMAYO (eds.), *El Vaticano II, veinte años después*, Cristiandad, Madrid 1985, 105-134.

A la hora de explicar en qué consiste la acción evangelizadora de la Iglesia, el Sínodo ha dado continuidad a las enseñanzas del Concilio (*Lumen gentium, Gaudium et spes, Ad gentes*), afirmando: «No se trata solamente de predicar el Evangelio en zonas geográficas cada vez más vastas, sino de alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, las líneas de pensamiento, y los modelos de vida de la humanidad que están en contraste con la palabra de Dios y con el designio de salvación» (EN 19). Se trata, por consiguiente, de evangelizar la cultura y las culturas, en el sentido que esta expresión tiene en la constitución pastoral; además Pablo VI consideraba que la disociación entre evangelio y cultura constituía uno de los mayores dramas de nuestro tiempo.

Evangelizar significa, en primer término, dar testimonio del Dios revelado por Jesucristo, mediante el Espíritu Santo. Ahora bien, precisando el contenido de la evangelización, su mensaje explícito dice relación a los derechos y deberes de la persona humana, a la vida familiar, al desarrollo de la vida social, a la justicia y a la paz internacional, al desarrollo, a la liberación. En esta clave de la liberación se habían manifestado muchos obispos del tercer mundo durante la celebración del Sínodo: «La Iglesia tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos; el deber de ayudar a que nazca esta liberación, de dar testimonio de la misma, de hacer que sea total» (EN 30). De esta forma, la exhortación apostólica ampliaba el dinamismo de la acción evangelizadora a la promoción humana, frente al hambre, el analfabetismo, la depauperación, la injusticia, el neocolonialismo económico, cultural y político.

Avanzando sobre las reflexiones de *Gaudium et spes*, Pablo VI ha trazado la conexión entre evangelización y promoción humana (desarrollo y liberación): entre ambas existe, en primer lugar, un vínculo antropológico, ya que el anuncio evangélico que no se dirige a un hombre abstracto, sino a un hombre inmerso en situaciones sociales y económicas determinadas; existe, además, un lazo de índole teológica, pues no se puede disociar el orden de la redención y de la creación; finalmente, esa conexión se asienta sobre las ineludibles exigencias de la caridad (EN 31). Por primera vez, un texto del magisterio exponía una visión integral de la evangelización, afirmando que el mensaje del Evangelio es un *mensaje de liberación* (EN 30)¹⁰. Ahora bien, la Iglesia no pretende sustituir el anuncio del reino con la proclamación de las liberaciones humanas (EN 34), y aunque establece la conexión entre liberación humana y salvación en Cristo, no las identifica (EN 35). Por tanto, no pueden confundirse o identificarse la evangelización y la promoción humana; pero tampoco pueden separarse la promoción humana y la evangelización como dos actividades absolutamente independientes. La Iglesia desea insertar siempre la lucha cristiana por la liberación en el designio global de la salvación por ella anunciada (EN 38).

La recepción creativa de *Evangelii nuntiandi* se produjo en la Conferencia de Puebla, la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (1979), que dio a luz el documento titulado *La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina*. El capítulo titulado *¿Qué es evangelizar?* avanza en estos cuatro

¹⁰ S. B. BEVANS – R. P. SCHROEDER, *Teología para la misión hoy. Constantes en contexto*, Verbo Divino, Estella 2009, 522.

pasos: 1) evangelización de la propia cultura; 2) evangelización y religiosidad popular; 3) evangelización, liberación y promoción humana; 4) evangelización, ideologías y política. Al final, invocando el espíritu de Medellín, el texto afirma «la necesidad de conversión de toda la Iglesia para una opción preferencial por los pobres, con miras a su liberación integral»¹¹. La opción preferencial por los pobres es una opción a favor de la justicia, que surge del amor gratuito de Dios hacia sus hijos más pequeños.

El jesuita Valentín Menéndez ha descrito el *iter* recorrido por la Iglesia latinoamericana en estos términos: el punto de partida fue la «liberación integral» (Medellín), que se convierte en una «evangelización liberadora» (Puebla), para desembocar en una «evangelización liberadora e inculturada» (Santo Domingo)¹². Así las cosas, la IV Conferencia, celebrada en Santo Domingo (1992) se hizo eco de la llamada de Juan Pablo II a la nueva evangelización. Reflexionó nuevamente sobre la opción preferencial por los pobres y avanzó en el tema de la inculturación del Evangelio, recogiendo los desafíos de las culturas indígenas, afroamericanas y mestizas.

En esta secuencia se sitúa ese momento de síntesis provisional que representa la V Asamblea General celebrada en el santuario brasileño de Aparecida (13-31 de mayo de 2007). Se dice en la Introducción:

«La V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y Caribeño es un nuevo paso en el camino de la Iglesia, especialmente desde el Concilio Vaticano II. Ello da continuidad y, a la vez, recapitula el camino de fidelidad, renovación y evangelización de la Iglesia latinoamericana al servicio de los pueblos, que se expresó oportunamente en las anteriores Conferencias Generales del Episcopado (Río, 1955; Medellín, 1968; Puebla, 1979; Santo Domingo, 1992). En todo ello reconocemos la acción del Espíritu» (DA 9; cf. también DA 16).

Sirva de botón de muestra y de recapitulación de este recorrido un pasaje del documento final de Aparecida que condensa este itinerario:

«Asumiendo con nueva fuerza esta opción por los pobres, ponemos de manifiesto que todo proceso evangelizador implica la promoción humana y la auténtica liberación “sin la cual no es posible un orden justo en la sociedad”. Entendemos que la verdadera promoción humana no puede reducirse a aspectos particulares: “Debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre” (GS 76), desde la vida nueva en Cristo que transforma a la persona de tal manera que “la hace sujeto de su propio desarrollo” (PP 15). Para la Iglesia, el servicio de la caridad, igual que el anuncio de la Palabra y la celebración de los sacramentos, “es expresión irrenunciable de la propia esencia” (DCE 25)» (DA 399).

¹¹ III CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *Puebla. La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina*, 1134, BAC, Madrid 1979, 344.

¹² V. MENÉNDEZ MARTÍNEZ, *La misión de la Iglesia. Un estudio sobre el debate teológico y eclesial en América Latina (1955-1992), con atención al aporte de algunos teólogos de la Compañía de Jesús* (Tesi Gregoriana, Serie Teología 80), Roma 2002.

3. Lectura esencial del *Documento Conclusivo de Aparecida*

«La Conferencia de Aparecida —explica C. M. Galli— es un acontecimiento eclesial, que se expresa en un documento, y un documento pastoral que expresa ese evento»¹³. A diferencia de los sínodos continentales que se celebran en otras latitudes, donde los participantes redactan unas conclusiones y luego el Papa escribe un documento, la tradición de las Conferencias latinoamericanas ha acuñado un modo peculiar, según el cual terminan con un documento propio, al que el Papa da su aprobación¹⁴. Estamos ante un documento amplio en cuya elaboración han tenido que ver los participantes en la V Conferencia, con sus asesores y expertos (un total de 266 personas con voz; de ellos 145 obispos con voz y voto).

El Documento va presidido por un largo título descriptivo: *Discípulos y misioneros de Jesucristo, para que nuestros pueblos, en Él, tengan vida*. La mera consideración de este título nos indica cuatro ejes transversales: 1) discípulos; 2) misioneros; 3) la vida plena en Cristo; 4) nuestros pueblos. Con su ayuda haremos un recorrido analítico por el capitulario del documento.

No obstante, antes de proceder a la lectura del capitulario, podemos esbozar su línea narrativa, tal y como se desprende de la estructura ternaria del Documento que nace del método de trabajo empleado, a saber, la lógica del ver – juzgar – actuar. Este primer análisis de tipo discursivo permite destilar la teología de la misión que propone Aparecida.

a) El método de ver–juzgar–actuar: la teología de la misión de Aparecida

A la hora de la redacción del documento final fue el entonces cardenal Bergoglio quien «guió el proceso de discernimiento y reflexión». C. M. Galli señala que, junto a la obtención de los consensos básicos, «la asunción creativa del método de reflexión ver/juzgar/actuar a partir de la mirada teológica del discípulo misionero», es uno de los aspectos en los que se puede percibir la conducción de Bergoglio¹⁵. Es importante notar que un primer capítulo sobre la vocación de los discípulos misioneros antecede al «ver», a la mirada sobre la realidad del capítulo segundo, subrayando que la percepción creyente de la realidad se debe hacer como creyente, esto es, a partir de la conciencia de ser discípulos misioneros de Jesús¹⁶.

¹³ C. M. GALLI, *Dios vive en la ciudad*, o.c., 123.

¹⁴ V. M. FERNÁNDEZ, *Aparecida. Guía para leer el documento y crónica diaria*, San Pablo, Buenos Aires 2007, 16. Sigo las pautas de este estudio, que ofrece además (pp. 103- 161) una crónica epistolar de lo vivido por el autor.

¹⁵ C. M. GALLI, «La teología pastoral de Aparecida», a. c., 41. Cf. J. A. DÍAZ HERNÁNDEZ, *El discipulado en el Documento de Aparecida. Una lectura desde el Nuevo Testamento*, Valencia 2013, 46.

¹⁶ En el trasfondo de este planteamiento se puede colocar el libro de Víctor Fernández y Carlos M. Galli, *Discípulos y misioneros* (2006): «Allí —dice este último— pensamos la misión como un servicio a la vida plena, digna y feliz en Cristo y miramos a todos los bautizados, miembros del Pueblo de Dios, como discípulos misioneros. Este fue un aporte nuestro a la teología pastoral de Aparecida» (C. M. GALLI, «La teología pastoral de Aparecida, a.c., 39. ID., *Dios vive en la ciudad*, o.c., 125).

«En continuidad con las anteriores Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano, —se lee en DA 19— este documento hace uso del método ver, juzgar y actuar. (...) Este método nos permite articular, de modo sistemático, la perspectiva creyente de ver la realidad; la asunción de criterios que provienen de la fe y de la razón para su discernimiento y valoración con sentido crítico; y, en consecuencia, la proyección del actuar como discípulos misioneros de Jesucristo. La adhesión creyente, gozosa y confiada en Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo y la inserción eclesial, son presupuestos indispensables que garantizan la eficacia de este método».

En consecuencia, el Documento de Aparecida está estructurado en tres partes, esto es, ver la realidad, iluminarla y transformarla; son tres secciones sucesivas, cuyo despliegue narrativo vamos a presentar de forma sucinta. La primera parte obedece al título *La vida de nuestros pueblos*; la segunda, *La vida de Jesucristo en los discípulos misioneros*, y la tercera, *La vida de Cristo para nuestros pueblos*. Estos son los tres momentos que jalonan la teología de la misión de Aparecida, que se sitúa conscientemente en el surco abierto por el decreto *Ad gentes* del Vaticano II. Así, a la conocida afirmación de AG 2, «la Iglesia peregrinante es misionera por naturaleza, porque toma su origen de la misión del Hijo y del Espíritu Santo, según el designio del Padre», apostilla nuestro documento: «Por eso, el impulso misionero es fruto necesario de la vida que la Trinidad comunica a los discípulos» (DA 347).

Lo más significativo, el común denominador a esos tres títulos, es la palabra *vida*. Se trata de la vida que Cristo ofrece, a cuyo servicio se quiere poner la Iglesia, personificada en sus miembros que son constitutivamente, como ya hemos indicado, *discípulos y misioneros*. Con palabras del capítulo séptimo: *la misión de los discípulos al servicio de la vida plena*. Este énfasis puesto en la vida digna y plena que Jesucristo nos quiere dar y quiere dar a nuestros pueblos recorre todo el documento y queda sintetizado perfectamente en este pasaje que formula la comprensión de la misión típica de Aparecida, *una misión para comunicar vida*:

«La propuesta de Jesucristo a nuestros pueblos, el contenido fundamental de esta misión, es la oferta de una vida plena para todos. Por eso, la doctrina, las normas, las orientaciones éticas, y toda la actividad misionera de la Iglesia, deben dejar transparentar esta atractiva oferta de una vida más digna, en Cristo, para cada hombre y para cada mujer de América Latina y del Caribe» (DA 361).

Este proyecto misionero exige, en primer término, la observación de la realidad que no se hace de una manera aséptica, neutra e imparcial, sino desde la condición de discípulos y misioneros, desde el previo encuentro con Jesucristo. De ello se ocupa *in extenso* el capítulo 2, *Mirada de los discípulos misioneros sobre la realidad*: la situación sociocultural, la situación económica, la dimensión socio-política, los problemas de la biodiversidad, la ecología, el Amazonas y la Antártida; en consecuencia, hay que examinar la actitud de nuestra Iglesia ante el reto de todos estos desafíos históricos.

La segunda sección trata de iluminar la realidad que se había descrito en la sección precedente. Para ello, en su capítulo tercero comienza señalando cuáles son aquellas *buenas noticias* de las que se saben portadores los discípulos y misioneros del Evangelio de Jesucristo: la de la dignidad humana, la de la vida, la de la familia, la de la actividad humana, la del trabajo, la de la ciencia y la tecnología, la del destino universal de los bienes, la de la ecología; y finalmente, las riquezas de esperanza y amor inscrita en el modo de ser de la Iglesia latinoamericana. En este bloque del *juzgar e iluminar* la realidad los capítulos 4, 5 y 6 atienden a la situación específica de los discípulos misioneros portadores de la vida de Jesucristo. De ello nos ocuparemos enseguida.

La tercera sección despliega el *actuar* o la transformación de la realidad desde el sentido de la misión ya indicado: una comunicación de la vida recibida (capítulo 7). Así se cierra el ciclo: vivir como discípulos misioneros y comunicar la vida nueva en Cristo a nuestros pueblos (DA 348-352). En este contexto se dice bellamente:

«Nuestros pueblos no quieren andar por sombras de muerte, tienen sed de vida y felicidad en Cristo. Lo buscan como fuente de vida. Anhelan esa vida nueva en Dios, a la cual el discípulo del Señor nace por el bautismo y renace por el sacramento de la reconciliación. Buscan esa vida que se fortalece, cuando es confirmada por el Espíritu de Jesús y cuando el discípulo renueva en cada celebración eucarística su alianza de amor en Cristo, con el Padre y con los hermanos. Acogiendo la Palabra de vida eterna y alimentados por el Pan bajado del cielo, quiere vivir la plenitud del amor y conducir a todos al encuentro con Aquel que es el Camino, la Verdad y la Vida» (DA 350).

Aflora aquí la idea que ya habíamos adelantado: una misión para comunicar vida (DA 360-364), porque

«la vida se acrecienta dándola y se debilita en el aislamiento y la comodidad. De hecho, los que más disfrutan de la vida son los que dejan la seguridad de la orilla y se apasionan en la misión de comunicar vida a los demás. El Evangelio nos ayuda a descubrir que un cuidado enfermizo de la propia vida atenta contra la calidad humana y cristiana de esa misma vida. Se vive mucho mejor cuando tenemos libertad interior para darlo todo: “Quien aprecie su vida terrena, la perderá” (Jn 12, 25). Aquí descubrimos otra ley profunda de la realidad: que la vida se alcanza y madura a medida que se la entrega para dar vida a los otros. Esto es en definitiva la misión» (DA 360).

Esta manera de entender la misión demanda una conversión pastoral y la transformación de todas las estructuras de la Iglesia para hacerlas más misioneras (DA 365-372). Aquí se encuentra una de las claves fundamentales que el Papa Francisco ha hecho suyas en su exhortación apostólica, que hemos evocado al principio: «La conversión pastoral de nuestras comunidades exige que se pase de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera» (DA 370; cf. EG 10).

En los tres últimos capítulos se estudian los grandes ámbitos de la actividad misionera de hoy, subrayando la dimensión social implicada en lo que significa la vida de Cristo para nuestros pueblos: promoción de la dignidad humana (capítulo 8); familia, persona y vida (capítulo 9); nuestros pueblos y la evangelización de la cultura (capítulo 10). Volveremos sobre ello.

A modo de recapitulación podemos detenernos un momento para ver cómo entronca la perspectiva de Aparecida en la teología de la misión que se remonta a la constitución pastoral del Vaticano II: el decreto conciliar *Ad gentes* (1965) presentó la misión como participación en la misión del Dios uno y trino; la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* (1975) describió la misión como servicio liberador en pro del reino de Dios; la encíclica *Redemptoris missio* (1990) subrayó la misión como anuncio de Jesucristo, Salvador universal la misión como anuncio de Jesucristo, Salvador universal¹⁷. Siguiendo la huella límpida de esta constelación de ideas las conferencias del episcopado latinoamericano han trasladado estas *constantes* a su peculiar *contexto* continental hasta alumbrar en Aparecida una comprensión de la misión como comunicación de la vida plena ofrecida en Cristo que conecta con la máxima formulada por S. Ireneo: *gloria Dei vivens homo, vita hominis visio Dei*.

- b) Los cuatro ejes transversales: discípulos – misioneros - vida en Cristo - nuestros pueblos

Pasemos ahora a recorrer el capitulario de una forma más analítica siguiendo los cuatro ejes transversales mencionados en el título del Documento: *Discípulos y misioneros de Jesucristo, para que nuestros pueblos, en Él, tengan vida*.

1. *Discípulos*: el sentido último de este primer eje queda bien expresado en este párrafo que destaca la necesidad del encuentro personal con Jesucristo y de su seguimiento en la vida de oración, en la lectura orante de la Palabra:

«El acontecimiento de Cristo es el inicio de ese sujeto nuevo que surge en la historia y al que llamamos discípulo: “No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida, y con ello, una orientación decisiva” (DCE 1). Esto es, justamente, lo que, con presentaciones diferentes, nos han conservado todos los evangelios como el inicio del cristianismo: un encuentro de fe con la persona de Jesús» (DA 243).

Esta problemática queda desarrollada en los capítulos cuarto, quinto y sexto de la segunda parte del Documento, que corresponde al momento del juzgar y está puesta bajo este título: *La vida de Jesucristo en los discípulos misioneros*. Todos somos discípulos. El capítulo 4, *La vocación de los discípulos misioneros a la santidad*, desarrolla esta idea de la llamada al seguimiento de Jesucristo, participando de su envío a anunciar el Evangelio, animados y bajo la guía del Espíritu Santo.

¹⁷ Cf. S. B. BEVANS – R. P. SCHROEDER, *Teología para la misión hoy*, o.c., 491-494; 521-524; 547-550.

El capítulo 5, *La comunión de los discípulos misioneros en la Iglesia*, destaca la dimensión comunitaria de este discipulado. Y ahí se examinan los distintos lugares en los que se realiza esa vida en comunión: diócesis, parroquias, comunidades eclesiales de base y pequeñas comunidades. En el contexto de la eclesiología de comunión este capítulo refleja una especial preocupación por presentar un «*discipulado esencialmente comunitario*»¹⁸.

El capítulo 6, que es el más amplio de todo el documento, obedece a este título: *el itinerario formativo de los discípulos misioneros*. En la primera de sus cuatro secciones traza una espiritualidad trinitaria y, para ello, vuelve a subrayar la necesidad del encuentro personal con Jesucristo, indicando los lugares de encuentro con Él, la religiosidad popular incluida, e invocando el ejemplo de María, discípula y misionera, y de los apóstoles y los santos. «Es el primer documento del Episcopado Latinoamericano —comenta V. Fernández— que manifiesta tan fuerte interés por la espiritualidad»¹⁹. Podemos anticipar que esta orientación tiene un amplio eco y gran resonancia en el quinto y último capítulo de *Evangelii gaudium*: evangelizadores con Espíritu.

El resto de ese largo capítulo del Documento de Aparecida está dedicado a los procesos de formación de los discípulos; para ello va recorriendo los criterios generales de una formación integral, kerigmática y permanente, atenta a las diversas dimensiones de la vida humana. Esta gran preocupación de la V Conferencia sobre la formación recalca de manera especial en la iniciación cristiana y en la catequesis permanente, recorriendo los lugares de formación: desde la familia y la parroquia hasta las universidades católicas, pasando por los centros educativos y los seminarios.

En suma: este eje dedicado al discipulado, en su raíz cristológica, en su dimensión eclesial y comunitaria, en su iniciación y formación, denota la gran preocupación de los obispos acerca de los «agentes» de evangelización, porque una nueva evangelización solo será posible si se da a luz a un nuevo sujeto evangelizador. Es esta una preocupación que ha encontrado, a su vez, su plasmación en la exhortación apostólica del Papa Francisco: en el capítulo segundo, cuando trata de “la crisis del compromiso comunitario”. Como se dice en otro lugar del texto de Aparecida, «todo discípulo es misionero» (DA 144). Veamos este segundo eje.

2. *Misioneros*: el Papa Benedicto XVI, en su alocución inaugural de la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, había afirmado que «discipulado y misión son como dos caras de una misma medalla». Aunque el Documento aborde más expresamente el tema de la misión en la tercera parte, *La vida de Cristo para nuestros pueblos*, esta preocupación está presente desde el comienzo a la luz de este subrayado: la misión de la Iglesia es evangelizar (DA 30-32).

¹⁸ Cf. J. A. TABARES, *Perspectivas eclesiológicas, según el Documento de Aparecida, de la Iglesia de América y del Caribe*, Valencia 2015.

¹⁹ V. M. FERNÁNDEZ, *Aparecida. Guía para leer el documento*, o.c., 20.

No en vano, en el primer capítulo aparece anudada la condición de *discípulos misioneros* (DA 20-32), con un subrayado muy característico: *la alegría de ser discípulos y misioneros de Jesucristo*: «En el encuentro con Cristo queremos expresar la alegría de ser discípulos del Señor y de haber sido enviados con el tesoro del Evangelio. Ser cristiano no es una carga sino un don: Dios Padre nos ha bendecido en Jesucristo su Hijo, Salvador del mundo» (DA 28).

Todos somos misioneros y siempre somos misioneros. En este momento conviene recordar las formas específicas de la vocación de los discípulos misioneros, que han sido desgranadas y tipificadas en el corazón del capítulo quinto: comienza con los *obispos*, discípulos misioneros de Jesús sumo sacerdote; sigue la consideración de los *presbíteros*, discípulos misioneros de Jesús buen pastor; de los *diáconos permanentes*, discípulos misioneros de Jesús servidor; de *los fieles laicos y laicas*, discípulos misioneros de Jesús, luz del mundo; de *los consagrados y consagradas*, discípulos misioneros de Jesús, testigo del Padre.

Así se pone de manifiesto otro elemento característico de la concepción de la misión: no es algo sobreañadido a la identidad personal, sino que cada persona, en su vocación específica, realiza una misión. Cuando el capítulo sexto insiste en la formación de los discípulos misioneros subraya una formación en la espiritualidad que sostenga y alimente la acción misionera (DA 284-285). Por su parte, el Papa Francisco ha ratificado esta perspectiva cuando escribe en su exhortación apostólica: «Yo soy una misión en esta tierra, y para eso estoy en este mundo. Hay que reconocerse a sí mismo como marcado a fuego por esa misión de iluminar, bendecir, vivificar, levantar, sanar, liberar» (EG 273).

En la sección dedicada al laicado se retoman las famosas palabras del documento de Puebla, que describen a los fieles laicos como «hombres de la Iglesia en el corazón del mundo, y hombres del mundo en el corazón de la Iglesia» (DA 209; cf. DP 786). En este contexto leemos esta llamada: «Hoy, toda la Iglesia en América Latina y el Caribe quiere ponerse en estado de misión. La evangelización del Continente, nos decía el papa Juan Pablo II, no puede realizarse hoy sin la colaboración de los fieles laicos» (DA 213). Aparecida, se dice en las páginas de la conclusión, ha sido un acontecimiento del «despertar misionero, en forma de una Misión continental, cuyas líneas fundamentales han sido examinadas por nuestra Conferencia» (DA 551).

3. *La vida en Cristo*: esta cláusula sirve realmente de hilo conductor al documento, a partir de dos versículos del cuarto Evangelio: *Yo soy el camino, la verdad y la vida* (Jn 14,6) y *Yo he venido para que las ovejas tengan vida y la tengan en abundancia* (Jn 10, 10). Al comienzo del capítulo séptimo el Documento explica que «la gran novedad que la Iglesia anuncia al mundo es que Jesucristo, el Hijo de Dios hecho hombre, al Palabra y la Vida, vino al mundo a hacernos “partícipes de la naturaleza divina” (2 Pe 1, 4), a participarnos su propia vida. Es la vida trinitaria del padre, del Hijo y del Espíritu Santo, la vida eterna» (DA 348). Esto es lo que da su sentido último al discipulado y a la misión. La relación con Jesucristo nos ayuda a ser más felices y a desarrollarnos plenamente y a disfrutar de la existencia:

«Jesucristo es la plenitud de vida que eleva la condición humana a condición divina para su gloria. “Yo he venido para dar vida a los hombres y para que la tengan en plenitud” (Jn 10, 10). Su amistad no exige que renunciemos a nuestros anhelos de plenitud vital, porque Él ama nuestra felicidad también en esta tierra. Dice el Señor que Él creó todo “para que los disfrutemos” (1 Tim 6, 17)» (DA 355).

Esta vida nueva de Jesucristo alcanza al ser humano en todas las dimensiones de su existencia: personal, familiar, social y cultural. Por ello tiene expresiones muy concretas, que incluye «la alegría de comer juntos, el entusiasmo por progresar, el gusto de trabajar y aprender, el gozo de servir a quien nos necesite, el contacto con la naturaleza, el entusiasmo de los proyectos comunitarios, el placer de una sexualidad vivida según el Evangelio, y todas las cosas que el Padre nos regala como signos de su amor sincero» (DA 356).

Es menester que los discípulos y misioneros se apropien verdaderamente y se llenen de esa vida en Cristo. Por ello, en el itinerario de la formación de los discípulos misioneros han sido detallados los lugares de encuentro con Jesucristo, comenzando por la familiaridad con la Escritura leída en la Iglesia, una lectura que debe alentar «el conocimiento profundo y vivencial de la Palabra de Dios» (DA 247-248). Junto a esta pastoral bíblica es de capital importancia para adentrarse en el conocimiento de Jesucristo la celebración litúrgica, la eucaristía, sin la cual no habrá un discípulo misionero maduro (DA 252). Por otro lado, la oración personal es un signo del primado de la gracia en el itinerario del discípulo misionero. Finalmente, encontramos a Jesucristo de un modo especial en los pobres, en los afligidos, en los excluidos: «El encuentro con Jesucristo en los pobres es una dimensión constitutiva de nuestra fe en Jesucristo» (DA 257).

La vida plena y digna que Jesús nos quiere dar tiene consecuencias pastorales inmediatas que afectan a la praxis de la comunidad eclesial y a su misión: «La propuesta de Jesucristo a nuestros pueblos, el contenido fundamental de esta misión, es la oferta de una vida plena para todos. Por eso, la doctrina, las normas, las orientaciones éticas, y toda la actividad misionera, deben dejar transparentar esta atractiva oferta de una vida más digna, en Cristo, para cada hombre y para cada mujer de América latina y del Caribe» (DA 361).

4. *Para nuestros pueblos:* la vida plena en Cristo es para todos. Los hombres y las mujeres concretas son los destinatarios de la misión de la Iglesia, «nuestros pueblos». Por eso, «las condiciones de vida de muchos abandonados, excluidos e ignorados en su miseria y su dolor, contradicen este proyecto del Padre e interpelan a los creyentes a un mayor compromiso a favor de la cultura de la vida» (DA 358). Desde la inseparable relación entre amor a Dios y amor al prójimo, que Benedicto XVI subrayó en su primera encíclica (DCE 16), «tanto la preocupación por desarrollar estructuras más justas como por transmitir los valores sociales del Evangelio, se sitúan en este contexto de servicio fraterno a la vida digna» (DA 358).

Por aquí entra con toda su fuerza la preocupación social del Aparecida, así como la reafirmación y renovación de la opción preferencial por los pobres y excluidos: personas que viven en las calles de las grandes urbes, migrantes,

enfermos, drogodependientes, encarcelados. Esta exigencia se formula desde el principio para los que anuncian el Evangelio de Jesús: Él, «siendo rico, eligió ser pobre por nosotros (cf. 2 Cor 8, 9), enseñándonos el itinerario de nuestra vocación de discípulos y misioneros» (DA 31). De nuevo podemos anticipar que esta dimensión social de la evangelización constituye el hilo directriz del capítulo cuarto de la exhortación apostólica del Papa Francisco *Evangelii gaudium*.

El capítulo 8 del Documento de Aparecida, *Reino de Dios y promoción de la dignidad humana*, se ocupa expresamente de la opción preferencial por los pobres y de una renovada pastoral social para la promoción humana integral: «Ser discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos, en Él, tengan vida, nos lleva a asumir evangélicamente y desde la perspectiva del Reino las tareas prioritarias que contribuyen a la dignificación de todo ser humano, y a trabajar junto con los demás ciudadanos e instituciones en el bien del ser humano» (DA 384).

El capítulo 9, *Familia, personas y vida*, considera las difíciles condiciones de vida que amenazan a la institución familiar, un valor muy querido en los pueblos latinoamericanos. El último capítulo se titula *Nuestros pueblos y la cultura*. La misión debe impregnar con el Evangelio las sociedades y las culturas. Así lo había entrevisto Pablo VI. En la situación del continente americano, con vistas a la evangelización de la cultura, hay que tomar muy en consideración la presencia de los pueblos indígenas y de la población afroamericana.

4. La densa presencia de Aparecida en *Evangelii gaudium*

Jorge Mario Bergoglio, el entonces cardenal de Buenos Aires, como ya se ha dicho, tuvo una activa participación en la quinta conferencia del CELAM, celebrada en el santuario brasileño de Aparecida. Varios obispos brasileños manifestaron allí su preocupación por el gran número de cristianos que se alejan de la Iglesia. De ahí que el documento conclusivo de la Asamblea insista en que es necesario «salir en búsqueda de todos los bautizados que no participan en la vida de las comunidades cristianas» (DA 168). A la vuelta de Aparecida, la predicación de Bergoglio se centra en este tema de la «salida»²⁰. Desde la teología pastoral y de la misión vertida en el Documento de Aparecida podemos entender mejor la mente del Papa Francisco. Y, de forma correlativa, como ya hemos indicado de pasada, en *Evangelium gaudium*, su exhortación apostólica de carácter programático, Francisco explicita algunas líneas directrices e intuiciones de Aparecida.

La *Evangelii gaudium* cita veinte veces el Documento de Aparecida (y dos veces el de Puebla). Sin embargo, junto a esta presencia explícita, su presencia es mucho más intensa, no ligada a referencias explícitas, de modo que se puede afirmar que la exhortación apostólica está como impregnada del espíritu misionero de Aparecida²¹. Es como su melodía, su rumor de fondo, su *cantus*

²⁰ V. M. FERNÁNDEZ – P. RODARI, *La Iglesia del Papa Francisco*, o.c., 50.

²¹ C. M. Galli resume la presencia de Aparecida en *Evangelii gaudium* en estos puntos: «la alegría de creer y evangelizar; el pueblo de Dios como comunidad de discípulos misioneros; la responsabilidad de todos los bautizados en la transmisión del Evangelio; los componentes de una espiritualidad evangelizadora; la centralidad de la Palabra de Dios y de una catequesis kerigmática;

firmus. En todo caso un rápido repaso de las citas explícitas permite recorrer los capítulos de la exhortación papal y percibir las huellas concretas y más perdurables del Documento de Aparecida:

- a) En las páginas de introducción: una misión para comunicar vida, porque «la vida se acrecienta dándola y se debilita en el aislamiento y la comodidad» (EG 10, citando DA 360). De este modo se llega a experimentar «la dulce y confortadora alegría de evangelizar».
- b) Evangelizar es la tarea primordial de la Iglesia, y «la salida misionera es el paradigma de toda la obra de la Iglesia» (EG 15, citando DA 548).
- c) En el Capítulo I, cuando se habla de la transformación y conversión misionera de la Iglesia, se solicita que la Iglesia se constituye en todas las regiones de la tierra «en estado de misión» (EG 25, citando DA 551).
- d) En el marco de capítulo II, la preocupación hacia las enfermedades espirituales (acedia, egoísmo, desencanto) que acechan a los agentes pastorales y les hace sucumbir al «gris pragmatismo de la vida cotidiana» (EG 83; citando DA 12), está en continuidad con este hecho: «en Aparecida se tomó conciencia de un problema que tenemos con la caída de fervor en los agentes pastorales»²².
- e) En el capítulo III, sobre el pueblo de Dios evangelizador y misionero, se desarrolla la idea de que es un pueblo con muchos rostros y que se encarna en muy diversas culturas (EG 115, citando Puebla 386-387).
- f) Todos somos discípulos misioneros (EG 119-121).
- g) La fuerza evangelizadora de la piedad popular (EG 122-125, citando expresamente Aparecida, DA 262-264).
- h) El desarrollo de todo el capítulo IV, dedicado a la dimensión social de la evangelización (EG 181), está en plena coherencia con *Populorum progressio, Evangelii nuntiandi*, y con Aparecida: «La misión del anuncio de la Buena nueva de Jesucristo tiene una destinación universal. Su mandato de caridad abraza todas las dimensiones de la existencia, todas las personas, todos los ambientes de la convivencia y todos los pueblos. Nada de lo humano le puede resultar extraño» (DA 380).
- i) En este marco se plantea el sentido teológico de la opción por los pobres de una Iglesia pobre y para los pobres (EG 198) y una misión orientada hacia las periferias humanas y existenciales.
- j) Una evangelización con espíritu en el marco del capítulo V: «El verdadero misionero, que nunca deja de ser discípulo, sabe que Jesús camina con él, habla con él, respira con él, trabaja con él. Percibe a Jesús vivo con él en medio de la tarea misionera. Si uno no lo descubre a Él presente en el corazón mismo de la entrega misionera, pronto pierde el entusiasmo y deja de estar seguro de lo que transmite, le falta fuerza y pasión. Y una persona

la piedad popular como una fuerza activamente evangelizadora; la Iglesia en un movimiento permanente de misión; el encuentro con todas las periferias existenciales; la conversión de las estructuras eclesiales; las dimensiones sociales del reino de Dios y de la evangelización; el lugar de los pobres en el corazón de Cristo y de la Iglesia; la denuncia de la cultura y de los sistemas de exclusión; los desafíos de la inculturación de la fe; la nueva pastoral urbana» (*Dios vive en la ciudad*, o.c., 364-365).

²² V. M. FERNÁNDEZ – P. RODARI, *La Iglesia del papa Francisco*, o.c., 47.

que no está convencida, entusiasmada, segura, enamorada, no convence a nadie» (EG 266).

- k) El gusto espiritual de ser pueblo (EG 268) y la misión en el corazón del pueblo se encuentra en relación con esa concepción de la tarea evangelizadora orientada a dotar de la plena vida de Cristo a *nuestros pueblos*: Dios nos convoca «como pueblo y no como seres aislados (...) Nos atrae teniendo en cuenta la compleja trama de relaciones interpersonales que supone la vida en una comunidad humana» (EG 113). A Francisco, en consonancia con la teología argentina del pueblo, le gusta decir que «en cada nación, los habitantes desarrollan la dimensión social de sus vidas configurándose como ciudadanos responsables en el seno de un pueblo, no como masa arrastrada por las fuerzas dominantes»²³.

5. Conclusión: «la dulce y confortadora alegría de evangelizar»

El Documento final de la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano no es un documento para toda la Iglesia, sino que mira de manera especial a la Iglesia en América Latina y en el Caribe. En sus páginas cristalizaron los mejores esfuerzos e impulsos de esa forma característica de recibir y aplicar el Concilio Vaticano II iniciada con Medellín y Puebla. Por consiguiente, puede decirse que su Documento final suministra las raíces latinoamericanas de *Evangelii gaudium*.

La universalización de este mensaje se ha producido a través de la exhortación apostólica del Papa Francisco, su respuesta a la celebración de la XIII Asamblea ordinaria de los obispos sobre la nueva evangelización. Está fuera de duda que el Papa Francisco toma líneas de Aparecida y que la novedad de su pontificado guarda una estrecha relación con la novedad de Aparecida. Siendo arzobispo de Buenos Aires, Bergoglio quiso difundir el mensaje de la Conferencia de Aparecida, que definía como «la *Evangelii nuntiandi* de América latina»²⁴.

En este sentido se podría aventurar que *Evangelii gaudium* porta las trazas de querer ser la *Evangelii nuntiandi* para esta etapa posconciliar de la Iglesia universal, urgiendo una Iglesia en salida, en estado de misión. De esta misma convicción arrancaba el plan que el cardenal Suenens concibió para el concilio pastoral de S. Juan XXIII. En cualquier caso, la *nueva evangelización* ha de ser considerada como «un fruto del Vaticano II»²⁵. Y, hace algunos años, S. Juan Pablo II llamó la atención sobre el hecho de que si hoy hablamos de *nueva evangelización* lo hacemos a expensas del gran documento del beato Pablo VI, *Evangelii nuntiandi*.²⁶

Al volver la vista sobre Aparecida, su mirada sobre la realidad, quedan también iluminadas algunas decisiones de este pontificado, como la encíclica *Laudato si*, o la celebración de las dos asambleas sobre la familia, con su precipitado en el reciente documento, *Amoris laetitia*. Todo va impregnado de esa

²³ *Ibíd.*, 121-141. Cf. C. M. GALLI, «La teología pastoral de Aparecida, a.c., 47-48. J. C. SCANONE, «Papa Francisco e la teología del popolo»: *La Civiltà Cattolica* 165 (2014) 571-590.

²⁴ V. M. FERNÁNDEZ – P. RODARI, *La Iglesia del papa Francisco*, o.c., 178.

²⁵ Cf. R. FISICHELLA, *La nueva evangelización*, Sal Terrae, Santander 2012, 13ss.

²⁶ JUAN PABLO II, *Cruzando el umbral de la esperanza*, Barcelona 1994, 126.

cita de *Evangelii nuntiandi*, recogida en el texto de Aparecida, que hemos evocado al principio y que reproducimos para terminar:

«Recobremos, pues, el fervor espiritual. Conservemos la dulce y confortadora alegría de evangelizar, incluso cuando hay que sembrar entre lágrimas (...) Y ojalá el mundo actual pueda así percibir la Buena Nueva, no a través de evangelizadores tristes y desalentados, impacientes o ansiosos, sino a través de ministros del Evangelio, cuya vida irradia el fervor de quienes han recibido, ante todo en sí mismos, la alegría de Cristo y aceptan consagrar su vida a la tarea de anunciar el Reino de Dios e implantar la Iglesia en el mundo» (DA 552; cf. EN 80).